INFORME # 2 Y FINAL TECNICO Y FINANCIERO	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1427 DE 28/03/2025**
INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA.	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE ATACO - TOLIMA
NIT	890.703.266 - 9
CIUDAD	ATACO - TOLIMA
DEPENDENCIA QUE ORDENA EL GASTO	GOBERNACION DEL TOLIMA SECRETARIA DE SALUD
VALOR	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual
ACTA DE INICIO	22 de abril del 2025
PRORROGA PLAZO EJECUCION	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO donde contaba con CIENTO CINCUENTA (150) días para su ejecución, y actualmente quedara con DOSCIENTOS DIEZ (210) días. Con el fin de cumplir las metas pactadas

Vigilado Supersalud

OBJETO	CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE ATACO - TOLIMA, PARA REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE ORTEGA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A MALARIA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Se presenta informe final de las actividades correspondientes al contrato interadministrativo 1427 DE 28/03/2025

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>RESUMEN DESCRIPTIVO ACTIVIDAD</th><th>Soporte</th><th>% EJECUCION</th></tr>
<tr>
<td>1. Apoyar actividades de Promoción y Prevención de Malaria en veredas a riesgo del Municipio de Ortega, que determine la secretaria de Salud del Tolima, realizando quinientas (500) inspecciones domiciliarias en las cuales se realizará la búsqueda activa de casos de Malaria, tomando y procesando doscientas (200) muestras serológicas para gota gruesa a población residente en las zonas cubiertas. Las actividades operativas de inspección y toma de serologías deben ser realizadas por Auxiliares de Enfermería o de Salud Pública, todos con experiencia mínima de tres (3) meses en toma de muestras serológicas.</td>
<td>Durante la ejecución, se contrataron 2 auxiliares de enfermería, por 2,5 meses, para realizar las inspecciones domiciliarias y toma de las muestras de serología.

A continuación, se relacionan cada uno de los contratos suscritos:
<table>
<tr><th>No. De contrato</th><th>Objeto</th><th>Contratista</th></tr>
<tr><td>159</td><td>Servicio de Apoyo a la Gestión Como Auxiliar de Enfermera para las actividades de promoción y Prevención Contra Malaria, En Desarrollo del Proyecto Construcción del Plan de intervenciones</td><td>Estefania Oviedo Portela</td></tr>
</table>
</td>
<td>Informe de actividades

Resultados de las muestras – Consentimientos informados – Planilla de asistencia

Formato de Inspección domiciliaria –</td>
<td>Avance en el cumplimiento

Inspecciones domiciliarias: 100%

Muestras serológicas: 100%

Contratación de auxiliares de enfermería 100%</td>
</tr>
</table>

Vigilado Supersalud

		colectivas en el marco de la atención primaria en salud en el Departamento del Tolima", En virtud de la ejecución del contrato Interadministrativo 1427 de 28 de marzo de 2025, celebrado con la Gobernación del Tolima y El Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco Tolima			
	160	Servicio de Apoyo a la Gestión Como Auxiliar de Enfermera para las actividades de promoción y Prevención Contra Malaria, En Desarrollo del Proyecto Construcción del Plan de intervenciones colectivas en el marco de la atención primaria en salud en el Departamento del Tolima", En virtud de la ejecución del contrato Interadministrativo 1427 de 28 de marzo	Lizeth Méndez Rodríguez		

Vigilado Supersalud

	de 2025, celebrado con la Gobernación del Tolima y El Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco Tolima	

En cuanto a la realización de inspecciones, se efectuaron 502 inspecciones domiciliarias en las veredas focalizadas, se profundizó en la importancia de la limpieza y control de aguas estancadas, así como también, se brindaron estrategias de prevención de la enfermedad malaria, su transmisión y el ciclo de vida del mosquito, fomentando acciones para evitar criaderos y disminuir el riesgo de contagio,

A continuación, se detallan las veredas focalizadas, la relación de inspecciones y la auxiliar a cargo.

Vereda	Cantidad de Inspecciones domiciliarias	Auxiliar
Mesa de Ortega, Cachipay, Altosano, Chiquinima, La colorada, El triunfo, Alto del Cielo, La reforma,	252	Lizeth Méndez
Mesa de Ortega, Cachipay, Altosano, Chiquinima, Arroyuelo, Centro poblado, Pocara, La colorada, El triunfo.	250	Estefani Oviedo

Vigilado Supersalud

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Total</td><td>502</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

Con relación al cumplimento de la toma de muestras serológicas, se cumplió con un total de 200 (gota gruesa y extendido) para el cumplimiento de estas actividades el Hospital contrato la compra de papelería, materiales e insumo, los cuales fueron entregados a la coordinadora al inicio de la ejecución de actividades.

A continuación, se detalla el cumplimiento relacionando vereda y cantidad de muestras serológicas tomadas:

<table>
<tr><td>Vereda</td><td>Cantidad Muestras serológicas para gota gruesa.</td></tr>
<tr><td>Altosano</td><td>90</td></tr>
<tr><td>Chiquinima</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Mesa de Ortega</td><td>57</td></tr>
<tr><td>Triunfo</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>200</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>2. Realizar en las veredas en riesgo que determine la Secretaría de Salud del Tolima en el municipio de Ortega (10) capacitaciones comunitarias sobre Malaria</td>
<td>Se realizaron 10 capacitaciones comunitarias sobre control y prevención de la malaria, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la comunidad y promover su participación en las acciones de prevención de la enfermedad.

A continuación, se detallan los lugares donde se llevaron a cabo las capacitaciones y la cantidad de participantes.</td>
<td>Actas de capacitación planillas de asistencia</td>
<td>Avance en el cumplimiento 100%</td>
</tr>
</table>

Vigilado Supersalud

	<table><tr><th>Lugar</th><th>Número de capacitaciones realizadas</th></tr><tr><td>Altozano (Junta de Acción Comunal)</td><td>1 (Participantes 20, personas – 2/08/2025)</td></tr><tr><td>escuela Kennedy</td><td>1 (Participantes 24, personas – 23/07/2025</td></tr><tr><td>Colegio John F. Kennedy</td><td>1 (Participantes 22, personas – 22/07/2025)</td></tr><tr><td>Escuela Sagrada Familia</td><td>1 (Participantes 24 personas – 22/07/2025)</td></tr><tr><td>Club Deportivo Alianza Ortega Infantil</td><td>1 (Participantes 20, personas – 21/08/2025)</td></tr><tr><td>Resguardo indígena Chiquinima</td><td>1 (Participantes 23, personas – 20/08/2025)</td></tr><tr><td>Resguardo indígena Chiquinima</td><td>1 (Participantes 25, personas – 1/09/2025)</td></tr><tr><td>Sede SENA</td><td>1 (Participantes 20, personas – 3/09/2025)</td></tr><tr><td>Grupo deportivo Shampion</td><td>1 (Participantes 23, personas – 5/09/2025)</td></tr><tr><td>Cabildo indígena la flecha Altosano</td><td>1 (Participantes 20, personas – 12/09/2025)</td></tr><tr><td>Total</td><td>10</td></tr></table>		
3. Apoyar la aplicación domiciliar de adulticida químico en **quinientas (500) viviendas** de las veredas en riesgo que determine la Secretaría de Salud del Tolima en el municipio de Ortega. Se debe apoyar con recurso humano de ayudantes para cubrir los focos a intervenir	El Hospital realizó la contratación de la adquisición de 22 Litros de insecticida K-Othtrine SC50 (deltametrina 5%) para el desarrollo de la fumigación y realizó contratación de la logística para llevar a cabo las actividades de fumigación en las 500 viviendas focalizadas por la secretaria de Salud del Tolima. A continuación, se relacionan los contratos celebrados para el cumplimiento de la actividad <table><tr><th>Contrato No.</th><th>Objeto</th><th>Contratista</th></tr></table>	Informe de actividades Informe de fumigación – Planillas de registro	Avance en el cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

	173	Suministro de insumos y materiales, papelería y medios necesarios para la ejecución del contrato interadministrativo 1427 de 2025 suscrito entre la Gobernación del Tolima y El Hospital Nuestra Señora de Lourdes E SE de Ataco Tolima	Fundación Ángeles Azules del Tolima		
	246	Prestación de servicios de fumigación en el marco de las actividades de promoción y prevención contra la malaria en desarrollo del proyecto Construcción del Plan de Intervenciones Colectivas en el marco de la atención primaria en salud en el Departamento del Tolima, en virtud de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1427 de 28 de	Luis Fernando Vargas Cañas		

Vigilado Supersalud

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td>marzo de 2025 celebrado entre la Gobernación del Tolima y la E SE Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Ataco Tolima</td><td></td></tr>
</table>

Se realizó la fumigación a 500 viviendas en las siguientes veredas del municipio de Ortega
<table>
<tr><td>Vereda</td><td>Cantidad</td></tr>
<tr><td>Chiquinima</td><td rowspan="4">500</td></tr>
<tr><td>Mesa de Ortega</td></tr>
<tr><td>Altozano</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>4. Coordinar las actividades de fumigación, inspecciones y toma de muestras en general apoyar las actividades a realizar, quien tendrá como perfil Profesional con experiencia en intervenciones sociales mínimos de 6 meses</td>
<td>Se realizó la contratación por 2.5 meses, de la profesional para realizar la coordinación de las actividades a desarrollar en la ejecución del contrato Interadministrativo 1427 de 2025.

A continuación, se relaciona los datos principales del contrato celebrado para el cumplimiento de la actividad:
<table>
<tr><td>No. De contrato</td><td>Objeto</td><td>Contratista</td></tr>
<tr><td>161</td><td>servicios profesionales como coordinadora de las actividades de promoción y prevención</td><td>Luisa Fernanda Charry Mora</td></tr>
</table>
</td>
<td>Informe de actividades</td>
<td>Avance en el cumplimiento 100%</td>
</tr>
</table>

Vigilado Supersalud

		contra la malaria, en desarrollo del proyecto "construcción del plan de intervenciones colectivas en el marco de la atención primaria en salud en el departamento del Tolima", en virtud de la ejecución del contrato interadministrativo 1427 de 28 de marzo de 2025 celebrado con la Gobernación del Tolima y el Hospital Nuestra Señora de Lourdes E.S.E de Ataco Tolima			
5. Realizar adquisición de Ciento setenta y cinco Toldillos e instalación de **cien (100) toldillos para cama doble** impregnados para Malaria de acuerdo con las instrucciones que imparta la		Se realizó la contratación para la adquisición de 175 toldillos impregnados con insecticida (Deltametrina 25mg/m²) con la fundación Ángeles azules. De Los cuales fueron instalados 100 y los restantes fueron entregados al funcionario Manuel Londoño			**Avance en el cumplimiento 100%**

Vigilado Supersalud

<table>
<tr>
<td>Secretaría de Salud del Tolima.</td>
<td>y se llevó a cabo la entrega e instalación efectiva a población prioritaria casa a casa, distribuidos de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>Vereda</th><th>Cantidad Toldillos instalados</th></tr>
<tr><td>Altosano</td><td>22</td></tr>
<tr><td>Chiquinima- Chiquinima</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Altosano- Mesa de Ortega</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Chiquinima</td><td>11</td></tr>
<tr><td>El triunfo</td><td>5</td></tr>
<tr><td>La reforma Altosano</td><td>9</td></tr>
<tr><td>Mesa de Ortega</td><td>32</td></tr>
<tr><td>Mesa de Ortega vereda Arroyuelo</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Mesa de Ortega Arroyuelo</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Triunfo Altosano</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>100</td></tr>
</table>
La actividad fue supervisada por la profesional contratada para la coordinación de las actividades de malaria</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>6. Realizar la revisión, consolidación y sistematización de la información que se genere en desarrollo de las actividades del contrato.</td>
<td>El documento de sistematización y sus anexos recopila y sistematiza datos de campo de hogares en diferentes veredas del municipio de ortega, (Altosano, Calaima, Calarma, Chiquinima, Juan 23, La Vega, Las Palmas, Mesa de Ortega, Nueva Granada, Olaya Herrera, Palmas, Techitos, Triunfo, Vergel, Villa Hermosa) con el fin de caracterizar el entorno socioambiental y los factores relacionados con la exposición al mosquito transmisor de la malaria.</td>
<td>Informe de ejecución</td>
<td>Avance en el cumplimiento 100%</td>
</tr>
</table>

Vigilado Supersalud

7. Promover en la comunidad la práctica de hábitos protectores contra la Malaria para lo cual se deberá dotar de material educativo para actividades comunitarias al grupo operativo que realice las inspecciones domiciliarias, conforme a las instrucciones que imparta la Secretaría de Salud del Tolima y un plan de medios radial para la difusión de hábitos protectores.	El hospital Contrató la elaboración de 250 rotafolios con información educativa sobre la malaria, con la fundación Ángeles Azules. Se realizó la entrega de 250 rotafolios informativos sobre la malaria en diversas comunidades, instituciones educativas y viviendas inspeccionadas con el propósito de fortalecer los procesos de sensibilización y formación en torno a esta enfermedad. Esta distribución de entrega se realizó de la siguiente manera: Altozano (74), Chiquinima (12), Mesa de Ortega (48), Cachipay (12) y Veredas Inspeccionadas (104). Se realizó la contratación de plan de medios con la emisora el Crit de Ortega, a través de este medio de comunicación se publicaron dos cuñas radiales con las siguientes características: • Periodo de publicación: del 15 de agosto al 15 de octubre del 2025. • Total, Cuñas Pautadas: 140 • Días de la semana: de lunes a viernes • Nombre del noticiero: El meridiano • Informativo: 12:00 a 1:00 pm El medio de comunicación también realizó dos entrevistas las cuales fueron publicadas teniendo en cuenta las siguientes características:	Certificación	Avance en el cumplimiento Material **Educativo: 100%**

Vigilado Supersalud

	Entrevista 1 • Fecha de la publicación: 8 de septiembre de 2025, 1 de octubre de 2025 • Hora: 7:30 am • Entrevistada: Dra. Yurieth Rojas, médico epidemióloga. • Tema: que es la malaria Entrevista 2 • Fecha de la publicación: 19 de septiembre de 2025, 9 de octubre de 2025. • Hora: 7:00 am • Entrevistada: Dra. Jesica Montiel, bióloga entomóloga. • Tema: características del vector y hábitos protectores para su no propagación.		
8. Realizar la coordinación operativa de las actividades de campo y demás actividades del contrato, así como garantizar el apoyo técnico, logístico y social que se requiera para la buena ejecución de las actividades del Contrato.	Desde el hospital la profesional Freccia Rubio realiza la coordinación operativa de todas las actividades a desarrollar en la ejecución del CI 1427 de marzo de 2025, para dar cumplimiento a todas las obligaciones contractuales. Se ha entregado todo el apoyo técnico y logístico requerido para llevar a cabo una eficaz ejecución	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 100%
9. Capacitar al grupo operativo que desarrolla las actividades del presente Contrato.	El personal que desarrolló las actividades de toma de muestras de gota gruesa y que brindó educación a la comunidad a intervenir recibió capacitación por parte de la SST, el día 25 de julio de 2025	Acta y Planilla de asistencia	Avance en el cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

10. Participar en las reuniones y convocatorias que sobre Malaria realice la Secretaría de Salud del Tolima.	Durante este periodo de ejecución convocaron a la capacitación que brindaron al personal que se encuentra desarrollando las actividades, contando con la participación de la profesional en Enfermería Freccia Rubio Herrera	Acta y Planilla de Asistencia	Avance en el cumplimiento 100%
11. Complementar las actividades de los EBS de los municipios a intervenir en promoción y prevención de la enfermedad de Malaria	Se realizó articulación con las auxiliares de enfermería, que fueron contratadas para la educación y toma de muestras de serología para Malaria.	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 100%
12. Brindar las condiciones requeridas para la adecuada ejecución de las actividades pactadas, incluyendo el desplazamiento de los grupos operativos del contrato y del equipo departamental de ETV para el cumplimiento de las actividades de Promoción y Prevención que sean necesarias.	El Hospital realizó la contratación del talento humano, logística, materiales e insumos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo No. 1427 de 2025	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 100%
13. Garantizar la Coordinación operativa y administrativa de las actividades del presente contrato.	El Hospital realizó la coordinación operativa y administrativa de las actividades desarrolladas, a través del la profesional contratada y supervisora del contrato interadministrativo	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 100%
OBLIGACIONES GENERALES 1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el anexo técnico de la presente resolución, así como las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante	Durante la ejecución técnica administrativa y financiera, se ha dado cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el contrato interadministrativo y lineamientos impartidos en el anexo técnico que hace parte del contrato	Informe de actividades	Avance en el cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

2. Ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	Se ejecuta del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas con una activa participación social, apoyándose con grupos, comunidades, talento humano con experiencia en temas de salud.	Informe de actividades, actas de reunión	Cumplimiento 100%
3. Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	Se garantiza que los lugares donde se realice la implementación del PIC cumplan con las condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, lo cual es concertado con Direcciones Locales de salud u organizaciones.	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
4. Garantizar para el desarrollo de las actividades papelería, logística y materiales de oficina.	Se realizó contratación para el suministro de papelería, logística y materiales e insumos para el desarrollo de las actividades con la Fundación Ángeles Azules, los cuales fueron entregados al inicio de la ejecución de las actividades	Actas de entrega de los insumos requeridos	Avance en el cumplimiento 100%
5. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de estas	Se dispuso de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planeé, monitoree y evalúe los resultados de estas		Cumplimiento 100%
6. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	Se elaboró cronograma de actividades documentando las acciones a desarrollar en el marco del PIC de manera articulada	Informe de actividades	No Aplica
7. Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera, para lo cual se deberán incluir los soportes de los costos directos	Se realiza entrega del primer informe de técnico – financiero evidenciando ejecución según concertación realizada con supervisora del contrato interadministrativo en el marco del plan de intervenciones colectivas	Acta publicada en secop II	Cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

e indirectos, toda la información presentada deberá cumplir con la ley de archivo.			
8. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del convenio o contrato. Los recursos allí depositados solo podrán ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	Se apertura cuenta de ahorros para manejo exclusivo de los recursos consignados en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No 1427 de 2025 en la Entidad Bancaria BANCOLOMBIA - cuenta de ahorros No 422-000021-57	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
9. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduría ciudadana en la ejecución de las intervenciones colectivas y documentar e implementar un proceso para la rendición de cuentas.	Teniendo en cuenta reunión donde se informó sobre la obligación se realiza la debida publicación de contratos e informes al SECOP para que la comunidad en general pueda acceder a información sobre ejecución.	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
10. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.	Se ha participado en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante, reuniones de concertación para ejecución.	Informe de actividades	Cumplimiento 100%
11. Las actividades desarrolladas deben ser ejecutadas de conformidad con las características de calidad definidas en la Resolución N° 295 de 2023.	Las actividades ejecutadas se desarrollan de acuerdo con las características de calidad definidas en el artículo 10 de la resolución 295 de 2023, en lo relacionado a llevar a cabo procesos de participación social.	-	Cumplimiento 100%
12. Las intervenciones colectivas se ejecutarán en el marco de la política pública de participación social en salud.	Se ejecutaron las intervenciones colectivas en el marco de la política pública de participación social en salud contando con talento humano idóneo y con experiencia en la realización del PIC	-	Cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

13. Constituir las pólizas pactadas en el Contrato y ampliarlas, prorrogarlas y modificarlas en caso que a ello hubiere lugar.	El Hospital constituyó la póliza No. 3002710 expedida el 3 de abril de2025, por la Previsora S.A Compañía de seguros	Póliza No. 3002710	Cumplimiento 100%
14. Realizar reportes al Ministerio de Salud para las actividades que tengan establecido dicho trámite si a ello hubiere lugar, acorde a la Clasificación Única de Procedimientos en Salud (CUPS) asignado por la Resolución N° 2077 de 2021 y en cumplimiento a la Resolución 1036 de 2022 en el Artículo 6	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.	Se firma acta de inicio entre las partes de fecha 22 de abril de 2025, se firma acta modificatoria y Prorroga No.1 el día 27 de agosto de 2025.	Acta de inicio- Acta Modificatoria No.01	Cumplimiento 100%
16. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales	Se guarda la suficiente reserva sobre la información obtenida en el marco de la ejecución del acto contractual	N/A	Cumplimiento 100%
17. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas.	Se cumple con lo dispuesto en la obligación puesto que se contrató talento humano idóneo, con formación y experiencia en el desarrollo de plan de intervenciones colectivas	Contrato Talento humano	Cumplimiento 100%
18. Presentar informe de ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.	Se presenta primer informe de técnico – financiero evidenciando ejecución según concertación realizada con supervisora del contrato interadministrativo en el marco del plan de intervenciones colectivas (PIC)	Informe de actividades	Cumplimientos 100%

Vigilado Supersalud

19. Cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002., y el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007	Certificación de pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud y parafiscales firmada por Contadora con fecha del 12/12/2025	Planilla pago seguridad social noviembre de 2025	Cumplimiento 100%
20. Realizar las aprobaciones correspondientes, el registro oportuno y permanente del cargue de los informes y evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales en la Plataforma SECOP II	Se realiza actualización, cargue de la información relacionada con la ejecución del contrato en tiempo real en plataforma SECOP II	Plataforma SECOP II Contrato 1455 de 2025	Cumplimiento 100%
21. En caso que se vuelva a presentar una emergencia a adoptar protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19.	En la actualidad no se ha presentado emergencia por COVID 19, no obstante, se cumple con protocolos y medidas de bioseguridad a la hora de realizar las actividades en el marco del contrato en mención	Informe de actividades	Cumplimiento 100%

Vigilado Supersalud

INFORME FINANCIERO

VALOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	$80.000.000

EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1427 DEL 28 DE MARZO DE 2025

REQUERIMIENTOS DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA (cuantas actividades se van a hacer)	VALOR INDIVIDUAL	VALOR UNITARIO DE LA ACTIVIDAD	VALOR TOTALDE LA ACTIVIDAD	8% COSTOS INDIRECTOS Y DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
Búsqueda activa de casos por Auxiliares de enfermería a través de 500 inspecciones domiciliarias en veredas a riesgo de ORTEGA y 200 muestras serológicas para gota gruesa para esto se requiere 2 AUXILIARES de ENFERMERÍA por 2,5 meses a todo costo por un valor mensual $3,538,000 mensual	Inspección	500	36.484	17.690.000	1.415.200	19.105.200
Identificación y formatos	global			552.000	44.160	596.160

Vigilado Supersalud

Elementos para tamizaje serológico	muestra	200	16.300	3.260.000	260.800	3.520.800
Transporte y Procesamiento de muestras serológicas	muestra	200	15.000	3.000.000	240.000	3.240.000
Capacitaciones comunitarias sobre Malaria Prevención, hábitos protectores, sintomatología	Capacitación	10	80.000	800.000	64.000	864.000
Insecticida para control del vector adulto en el domicilio	global		6.000.000	6.000.000	480.000	6.480.000

Vigilado Supersalud

Costo aplicadores de adulticida químico en el intradomicilio	días	50	100.000	5.000.000	400.000	5.400.000
Transporte equipos fumigación a veredas	días	25	150.000	3.750.000	300.000	4.050.000
una profesional con experiencia en intervenciones sociales de malaria a valor de $3,808,829 mensuales por un periodo de 2,5 meses	mes	2,5	3.808.830	9.522.074	761.766	10.283.840
Útiles de Escritorio y Papelería	Global			500.000	40.000	540.000

Vigilado Supersalud

Adquisición de 175 toldillos (incluye materiales para instalación de los mismos)	toldillos	175	80.000	14.000.000	1.120.000	15.120.000
Sistematización información generada contrato y elaboración informe final	Global			4.000.000	320.000	4.320.000
Material Educativo y promocional sobre hábitos protectores (diseño y duplicación)	Global		3.000.000	3.000.000	240.000	3.240.000
Plan de medios radial	Global		3.000.000	3.000.000	240.000	3.240.000

SARA LORENA MURCIA JIMENEZ
Hospital Nuestra Señora De Lourdes
Empresa Social del Estado de Ataco Tolima

Vigilado Supersalud